



UNIO POBLES SOLIDARIS



MEMORIA 2012

C/ Quart, 10 Bajos I-J
46001 Valencia
Tel. 96 392 62 18
Fax. 96 327 08 86



ÍNDICE

APARTADO	PÁG.
1. PRESENTACIÓN	3
2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD	3
3. DATOS GENERALES	7
4. PROGRAMAS NACIONALES EJECUTADOS EN 2012	8
4.1 PROGRAMA DE ACOGIDA VIVIR AQUÍ	8
4.2 PROGRAMA ACTÍVATE 2012	15
4.3 INTÉGRATE	16
4.4 CALIDAD EN UNIÓN POBLES SOLIDARIS	18
4.5 ESCUELAS DE ACOGIDA	19
4.6 SOLIDARIDAD EN EL AULA	20
4.7 PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS	20
4.8 ILUSIONES SOLIDARIAS	20
5. PROGRAMAS INTERNACIONALES EJECUTADOS EN 2012	20
5.1 GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE EL FOMENTO DEL TURISMO EN LA COMUNIDAD DE MORONA, AMAZONÍA DEL ECUADOR.	21
5.2 APOYO AL DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD DE JUTINICÚ Y YERBA DE GUINEA DEL MUNICIPIO SONGO LA MAYA, EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.	23
5.3 APOYO AL DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO DEL CONSEJO POPULAR DE JUTINICÚ DEL MUNICIPIO SONGO LA MAYA EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA. II FASE.	24
6. PROGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES A EJECUTAR EN 2013	26
6.1 PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVÉS DE LA INTRODUCCIÓN A TICs: “AULA GRANDE”	26
6.2 KAPACES	27
6.3 DINAMIZAR Y ARTICULAR LAS CAPACIDADES SOCIOECONÓMICAS, GENERANDO PROCESOS FORMATIVOS Y EDUCACIÓN EMPRESARIAL, QUE PERMITAN FORTALECER LAS CAPACIDADES SOCIOECONÓMICAS DE LOS Y LAS ASOCIADOS/AS DE LA RED COMERCIALIZADORA Y PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y JÓVENES EN EL DESARROLLO ECO TURÍSTICO DE LA ISLA DE MÉNDEZ Y PUERTO ÁVALOS. EL SALVADOR.	28
7. METODOLOGÍA UTILIZADA	30
8. RECURSOS	30
9. VALORACIÓN FINAL	31



1. PRESENTACIÓN

UNIO POBLES SOLIDARIS está trabajando con especial dedicación y tenacidad en este periodo de dureza para el ámbito social en general y las ONG en particular.

Nuestro ámbito de trabajo es uno de los más castigados por la crisis económica que sufre nuestro país; no obstante seguimos luchando por continuar favoreciendo la integración y el desarrollo de las capacidades de las personas en riesgo de exclusión social con las que trabajamos.

A pesar de los hándicaps a los que nos enfrentamos en nuestro día a día, contamos con una serie de fortalezas que nos ayudan en la consecución de nuestros objetivos:

- Dilatada experiencia en el sector
- Capacidad de adaptación y de optimización de recursos
- Equipo técnico experimentado
- Equipo directivo dedicado y comprometido
- Alta implicación social

De esta manera, con mayor o menor dificultad, en UNIO POBLES SOLIDARIS:

- Trabajamos y trabajaremos en pro de una mejora de la situación social de las personas más desfavorecidas.
- Nos comprometemos en nuestro propio crecimiento y mejora en el desarrollo de nuestros programas.
- Apostamos por el trabajo coordinado, cooperativo y el apoyo mutuo con otras entidades de ámbito social, privado y público.

2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD

MISIÓN:

UNIO POBLES SOLIDARIS, es una Asociación no gubernamental, de ámbito estatal, laica, antirracista e internacionalista, de carácter democrático y participativo, promotora de la igualdad entre hombres y mujeres, independiente de toda organización política, sindical, empresarial o religiosa, que trabaja desde 1997 por la defensa, apoyo y normalización de los derechos de Refugiado/as, Asilado/as e inmigrantes de la correcta



aplicación y promoción de los Derechos Humanos, especialmente en favor de las personas en riesgo de exclusión social, buscando siempre el desarrollo humano integral.

Asimismo, forma parte de nuestra misión la realización de acciones, proyectos y programas de sensibilización y educación para el desarrollo, el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la atención a la infancia, juventud y la tercera edad.

En el ámbito internacional, trabajamos en las zonas más pobres y marginadas de Latinoamérica, con especial atención a El Salvador, Cuba y Ecuador implementando proyectos integrales de desarrollo que impliquen una mejora global en su calidad de vida y que supongan un fortalecimiento en el entramado social e institucional de la comunidad.

VISION:

UNIO POBLES SOLIDARIS se define como una organización ciudadana, comprometida con una acción de transformación social para construir un modelo de desarrollo equitativo, sostenible y democrático, acompañando procesos de participación y organización social, desde la perspectiva y el ámbito de la solidaridad y la cooperación internacional.

Nuestra organización incorpora como valores estratégicos la calidad y la transparencia en la gestión de sus proyectos. En su trabajo de cooperación al desarrollo promueve la defensa de los Derechos Humanos, con especial atención a los derechos de ciudadanía, por medio de la promoción de la igualdad de género, la participación democrática y la transparencia. Somos solidarios con las personas inmigrantes y refugiadas en defensa de sus derechos de ciudadanía, condición básica para la democracia y la Paz.

UNIO POBLES SOLIDARIS, también se reivindica como una organización internacionalista, ciudadana, y participativa. Se siente parte de los movimientos sociales y no concibe su acción sin el trabajo en red.

VALORES

Como Organización no gubernamental de Desarrollo, UNIO POBLES SOLIDARIS basa sus actividades de cooperación y solidaridad en los siguientes fines y principios:



- La libertad, la justicia y la paz de los pueblos tienen como base el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todo ser humano.
- El desarrollo debe ser solidario y sostenible.
- La participación ciudadana, es el vehículo que vincula la sociedad civil de los países más favorecidos con el compromiso de universalidad y sostenibilidad del desarrollo, favoreciendo una toma de conciencia sobre la que se basarán las acciones y decisiones de instituciones y gobiernos.
- Que las actuaciones de cooperación para el desarrollo deben implementar soluciones adaptadas a las necesidades de las comunidades receptoras y, para garantizarlo, deben ser estas mismas comunidades las que definan los proyectos que deben ser acometidos.
- Que los criterios de independencia, imparcialidad y cooperación son los criterios fundamentales a los que se deben ajustar las actuaciones de UNIO POBLES SOLIDARIS.
- Que las actuaciones de cooperación al desarrollo necesitan de una colaboración estrecha entre organismos públicos, empresas y personas siempre dentro de la fidelidad a la misión de esta ONGD.
- Que en la medida de lo posible se trabaje sobre proyectos integrales, con el fin de evitar desequilibrios en la dotación de recursos en la región o zona territorial en que se desarrolle la cooperación, y que garantice, por los informes y estudios previos que lleve a cabo la Asociación, la viabilidad técnica, la eficacia social y la financiación de los proyectos que la entidad se comprometa a ejecutar, bien con sus propios medios o en cofinanciación con terceros.
- Que mediante las acciones, proyectos y programas de Sensibilización, Educación para el Desarrollo y de Solidaridad, se refuercen las imágenes y mensajes sobre las distintas situaciones de los pueblos y personas.
- Trabajar en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales.
- En UNIO POBLES SOLIDARIS creemos que la estrecha cooperación entre personas, empresas y organismos públicos dentro de la fidelidad a la misión y los



objetivos de la ONG es la forma más adecuada de colaborar al desarrollo de los pueblos más necesitados.

- Tanto por su especialización como por convicción, UNIO POBLES SOLIDARIS asume la colaboración con otras ONG como el modo más eficaz de realizar su misión.

El respeto a los anteriores principios, es para nosotros/as la parte fundamental que ha guiado y entendemos que debe guiar cualquier actuación y la misma razón de ser de la organización. Así UNIO POBLES SOLIDARIS, asume y vigila el cumplimiento de los principios establecidos en:

- Código de conducta de las ONG de la CONGDE.
- Los principios de Transparencia y Buenas Prácticas establecidos en la Guía de transparencia de la Fundación Lealtad.
- Código Ético del voluntariado de la CONGDE.
- Código de imágenes de la CONGDE.
- Código ético de las organizaciones del voluntariado de la PPVE

Dadas las especificidades de la Asociación, sus actuaciones tienen un especial interés en la vigilancia por el respeto de la igualdad de género, por el medioambiente, por las costumbres y culturas de los pueblos beneficiarios de nuestras actuaciones así como el impulso a la transparencia en todas nuestras iniciativas.

Somos una asociación en la que decidimos los/as socios y socias. Somos pluralistas: convivimos, con respeto y con debate, diferentes opiniones y sensibilidades políticas y sociales. Buscamos acordar decisiones comunes que orienten la vida de la asociación por procedimientos democráticos. Somos una asociación que comparte los espacios de decisión y distribuye la gestión de áreas de trabajo.

Los derechos de las mujeres no son solamente el tema de algunos proyectos de cooperación o educación. Están presentes y activos en todo nuestro trabajo, porque somos conscientes de que para construir un mundo solidario hay que cambiar radicalmente las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Entendemos la solidaridad como una relación entre personas y organizaciones que se reconocen iguales y trabajan en común en el Norte y en el Sur. Por eso formamos parte, entre otras redes de Enar España, Enar Bruselas, Congdv, Plataforma del voluntariado,



Mesas de la Solidaridad, Mesas de Acogida, Mesa de la Lengua, etc. Así queremos construir un proyecto solidario compartido, basado en el aprendizaje y el apoyo mutuo, que construya tejido social solidario.

3. DATOS GENERALES

Sede social:

C/ Quart, 10 Bajos I-J 46001 Valencia (España)

Teléfono: 96 392 62 18

Fax: 96 327 08 86

E.mail: ups@upsolidaris.org

Web: www.upsolidaris.org

Atención al público:

Mañana: de lunes a viernes de 09:00h a 13:30h

Tarde: de lunes a jueves de 16:00h a 19:00h

Delegaciones:

Andalucía

Cantabria

Castilla La Mancha

Extremadura

Madrid

Personal:

1 Licenciada en Derecho

1 Licenciada en Pedagogía

1 Diplomada en Trabajo Social

1 Auxiliar Administrativo

Persona de contacto: Neus Molina, neus@upsolidaris.org

Número de Socios: 60

Número de voluntarios: 27

4. PROGRAMAS NACIONALES EJECUTADOS EN 2012

4.1. PROGRAMA DE ACOGIDA “VIVIR AQUÍ”

Durante el año 2012, los/as beneficiarios/as atendidos/as en el programa han tenido el siguiente perfil:

- La situación socioeconómica actual a nivel general, continúa favoreciendo la tendencia de los últimos años de un aumento desmedido de beneficiarios/as atendido/as en la sede tanto en número como en la diversidad de características. Sobre todo:
 - mujeres solas
 - mujeres solas con hijos a cargo (desde bebés a infancia)
 - familias numerosas
 - varones adultos-jóvenes solos
- Debemos destacar el aumento de personas solicitantes de ayuda sociolaboral y de apoyo alimentario de nacionalidad española, llegando a duplicarse el número de 2011 a 2012.
- En años anteriores la población se encontraba en una situación de alta necesidad/precariedad pero actualmente las circunstancias son de emergencia extrema.
- La mayoría de las familias cuentan con varios o todos sus miembros en edad laboral parados.

4.1.1.- Número total de personas atendidas:

- En la vivienda semitutelada: 14 personas
 - Hombres: 10
 - Mujeres: 1
 - Menores: 3
 - En la sede de la organización: 482 personas
 - Hombres: 238
 - Mujeres: 244
- ✓ Estos datos pueden verse reflejados en los gráficos 1. y 2.

4.1.2.- Nacionalidad:

- En la vivienda semitutelada:

Existe una clara tendencia mayoritaria de nacionalidad marroquí, tal y como puede verse reflejado en el siguiente gráfico.

Gráfico 1.



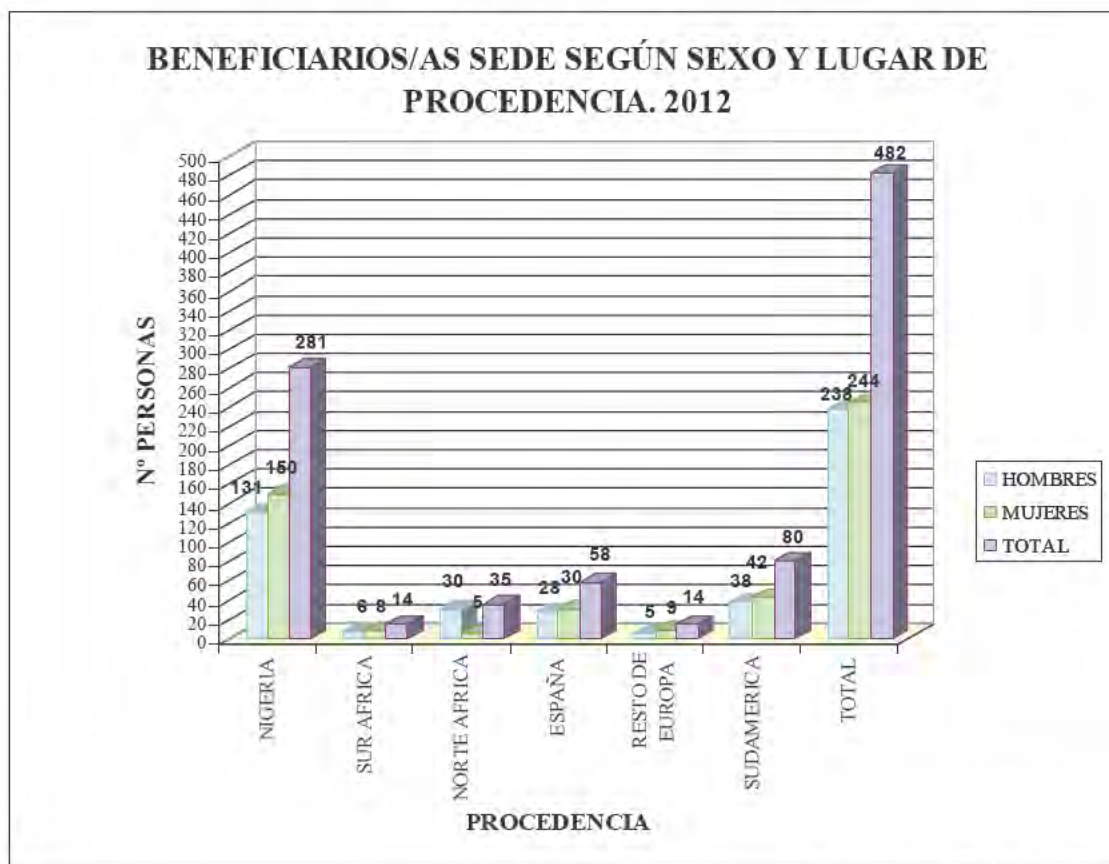
Fuente: Unió Pobles Solidaris

- En la sede de la entidad:

A pesar de no tener ningún criterio de selección referente a cuestiones de sexo, nacionalidad y/o edad, siempre hemos contado con una alta demanda de personas de nacionalidad nigeriana.

Como comentábamos anteriormente, también estamos percibiendo un aumento considerable de personas/familias españolas en comparación con años anteriores.

Gráfico 2.



Fuente: Unió Pobles Solidaris

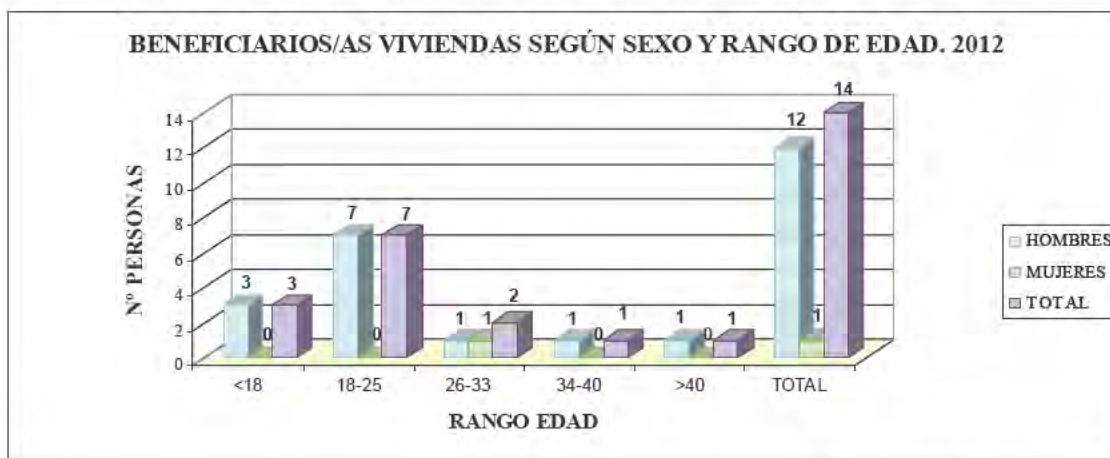
4.1.3.- Edad:

- En la vivienda semitutelada:

Las viviendas están dirigidas principalmente a jóvenes inmigrantes, asilados/as y/o refugiados/as de entre 18 y 25 años, pero dadas las circunstancias de extrema necesidad en la que se encuentra el colectivo en general, en ocasiones puntuales acogemos a personas que se escapan de este rango de edad.

De hecho, este año hemos contado con una familia compuesta por un hombre, una mujer y tres menores (dos de 3 y uno de 6 años) alojados durante unas 3 semanas por cuestiones de emergencia y de forma excepcional.

Gráfico 3.

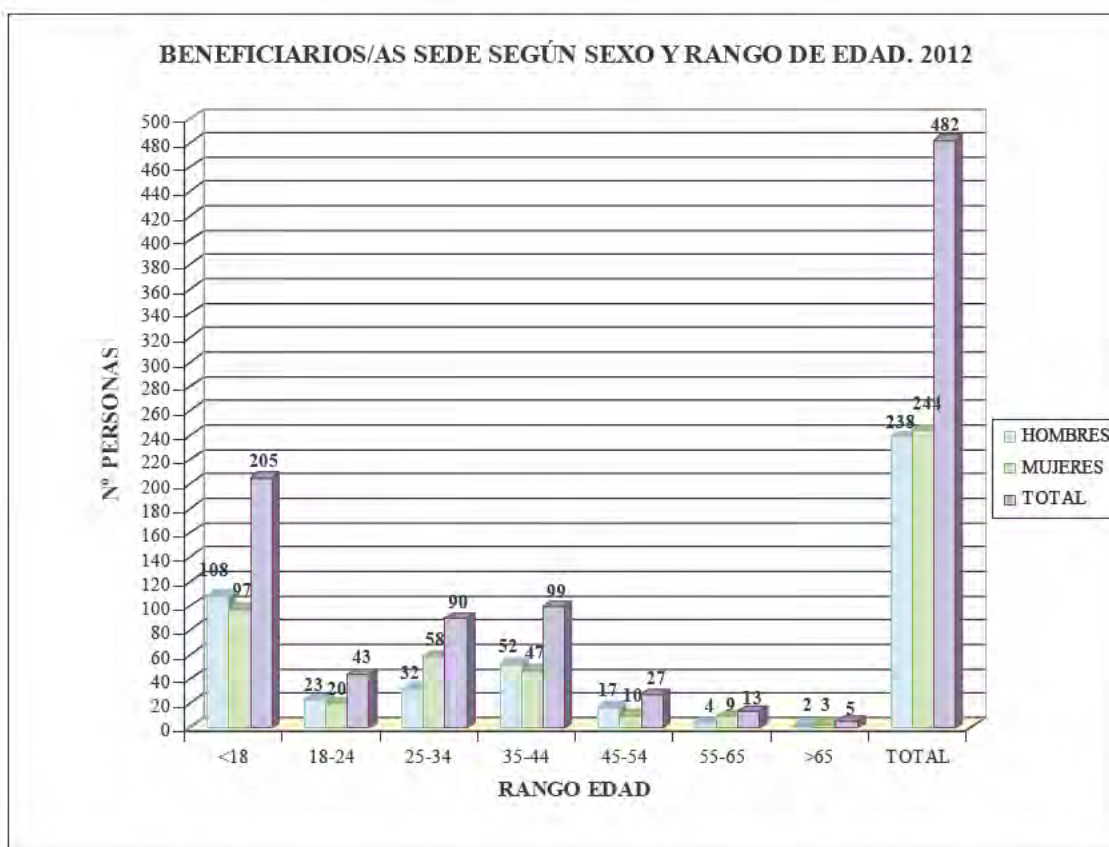


Fuente: Unió Pobles Solidaris

- En la sede de la entidad:

Los datos más destacados en esta vertiente del programa son el 39,21% de la población beneficiaria que tiene entre 25 y 44 años, de la cual percibimos una ligera mayoría de mujeres (Gráfico 4). También contamos con un porcentaje del 42,53% de menores y esto es debido al gran número de familias con hijos/as a cargo apuntado al programa de alimentos.

Gráfico 4.



Fuente: Unió Pobles Solidaris

4.1.4.- Nivel de Estudios:

- Sin estudios: 90
 - Hombres: 43
 - Mujeres: 47
- Aprendiendo a leer y escribir: 80
 - Hombres: 38
 - Mujeres: 42
- Sin estudios pero sabe leer y escribir: 92
 - Hombres: 41
 - Mujeres: 51
- Estudios primarios: 125
 - Hombres: 72
 - Mujeres: 53
- Estudios secundarios: 77

- Hombres: 32
- Mujeres: 45
- Estudios superiores: 14
- Hombres: 8
- Mujeres: 6
- Se desconoce: 4
- Hombres: 4
- Mujeres: 0
- ✓ Sólo el 18.88% de la población llega a los estudios secundarios o superiores. Y, de este porcentaje cabe considerar que aquellos/as que lo obtuvieron en su país de origen no suelen tenerlo convalidado en España por cuestiones económicas o porque ni siquiera existe esa posibilidad.
- ✓ Además, de este pequeño porcentaje, destacamos casi un 3% de personas que teniendo estudios universitarios en su lugar de origen y un buen nivel de conocimientos del idioma y la cultura española, se encuentran en la misma situación que aquellas que no han ido nunca a la escuela debido a que en el país de acogida no se contempla o valora la titulación obtenida.

4.1.5.- Empadronamiento:

- SI: 482
- Hombres: 238
- Mujeres: 244
- NO: 0
- ✓ Todas las personas que atendemos se encuentran empadronadas ya que a pesar de no tener legalizada su situación son conscientes de la necesidad de realizar esta gestión para poder acceder a cualquier recurso formal o informal que se de en su comunidad.

4.1.6.- Trabajo:

- SI: 25
- Hombres: 13

- Mujeres: 12
- NO: 457
- Hombres: 225
- Mujeres: 232
- ✓ Tan sólo el 5,19% de la población beneficiaria de nuestros recursos cuenta con un empleo legalizado, bien por cuenta propia o por cuenta ajena.
- ✓ Somos conscientes de que también existe un pequeño porcentaje de personas que contribuyen al aumento de la economía sumergida realizando trabajos sin contrato y, por tanto, sin cotizar a la seguridad social, tales como limpieza de hogar o empleados agrícolas eventuales; entre otros. Si bien, consideramos que el número de personas no es excesivo y que aquellas que lo hacen se ven motivadas por la necesidad del momento, ya que estos trabajos conllevan una serie de abusos que nadie está dispuesto a permitir a no ser que las circunstancias socioeconómicas y familiares no permitan una alternativa.

4.1.7. Sector:

- Agricultura: 12
 - Hombres: 9
 - Mujeres: 3
- Industria: 1
 - Hombres: 1
 - Mujeres: 0
- Construcción: 0
- Servicios: 8
 - Hombres: 2
 - Mujeres: 6
- Otros: 4
 - Hombres: 1
 - Mujeres: 3
- ✓ Debido a los niveles formativos de las personas beneficiarias de la entidad, los trabajos a los que acceden más fácilmente son los de limpieza de hoteles o



viviendas particulares, temporeros/as del campo, cuidado de niños/as o ancianos/as y/o trabajos de línea en almacenes, normalmente de frutas.

4.2. PROGRAMA ACTÍVATE 2012

4.2.1. Resumen:

El presente proyecto se ha desarrollado en el ámbito local de la provincia de Valencia concretamente en el área metropolitana de Valencia, en la sede de Unió Pobles Solidaris.

El proyecto constaba de dos líneas fundamentales de acción que los denominamos como Servicio de Orientación Sociolaboral para la Inserción Laboral y Aula Permanente de Castellano y Habilidades Sociales. Los dos bloques de proyecto han configurado un recurso que ha mejorado las posibilidades de encontrar un empleo a las personas inmigrantes que participen en él.

Estas acciones han tenido los siguientes objetivos:

- Facilitar el desarrollo de los recursos y competencias del usuario/a que le permitían identificar opciones, elegir entre las mismas, tomar decisiones para planificar actuaciones y evaluar sus resultados de forma autónoma.
- Facilitar las actitudes positivas de inserción mediante el desarrollo de los recursos personales.
- Que los/las participantes sean capaces de asumir autónomamente el desarrollo y ajuste de su proyecto personal de inserción profesional.
- Que el/la beneficiario/a conozca los instrumentos y adquiriera las habilidades necesarias que le posibiliten realizar una búsqueda de empleo de forma activa, organizada y planificada.
- Incrementar los conocimientos teóricos prácticos básicos y los recursos personales (conductas y habilidades) de los/as usuarios/as del programa, para que afronten la entrevista de trabajo con más posibilidades de éxito, o lo que es lo mismo, enseñarles las conductas que precisan para causar una impresión positiva en el/la entrevistador/a.



- Mejorar los conocimientos de la lengua de acogida así como las normas no escritas desarrollando habilidades sociales tanto para la búsqueda de empleo como para situaciones cotidianas mejorando su integración.
- Establecer un recurso jurídico de asesoramiento y derivación de apoyo a las gestiones habituales de carácter jurídico.

4.2.2. Objetivo general: Integración social del colectivo inmigrante en Valencia.

4.2.3. Objetivo específico: Desarrollo de acciones de orientación sociolaboral, y aula permanente que faciliten la plena integración en la sociedad de acogida de las personas inmigrantes.

4.2.4. Financiación:

- GENERALITAT VALENCIANA: 19.022,46€
- UNIÓN POBLES SOLIDARIS: 12.610,18€
- COSTE TOTAL: 31.632,64€

4.2.5. Estado: Finalizado

4.3. INTÉGRATE

4.3.1. Resumen:

Desde Unió Pobles Solidaris hemos construido unas actuaciones que han atendido el riesgo de exclusión social a través de tres ámbitos de actuación que pueden resultar diferentes pero a su vez se potencian entre sí para trabajar mejor el cambio de situación y reducir así al riesgo de exclusión social que sufren las personas inmigrantes, con el objetivo de mejorar su proceso de integración en nuestra sociedad.

En primer lugar, se planteó un programa de alfabetización dirigido a aquellas personas que desconocían la lengua castellana. El segundo ámbito estaba enfocado a la orientación sociolaboral. Mediante talleres formativos y de la creación de itinerarios individualizados de orientación laboral, teniendo en cuenta de manera transversal, algunas



problemáticas muy relacionadas con la plena integración como son la perspectiva de género y la gestión medio ambiental.

Un tercer enfoque tuvo por objeto trabajar sobre la sociedad de acogida. Por ello se plantearon una serie de acciones de sensibilización en calle donde se busca concienciar a la población valenciana sobre las dificultades de este colectivo.

4.3.2. Objetivo general: Agilizar el proceso de integración de personas inmigrantes en la sociedad valenciana desde los ámbitos de actuación propuestos: Alfabetización, Orientación y formación sociolaboral, y sensibilización sobre la sociedad de acogida, trabajando de manera transversal las áreas de género y medioambiente.

4.3.3. Objetivos específicos:

O.E.1 Reforzar aptitudes y facilitar el desarrollo de los recursos y competencias de las beneficiarios/as que les permitan identificar opciones, elegir entre las mismas, tomar decisiones para planificar actuaciones y evaluar sus resultados de forma autónoma mediante dos programas formativos, capacitadores y de orientación en alfabetización de la lengua castellana y en el ámbito sociolaboral, con talleres que recogen áreas y herramientas básicas para la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, mejoran la autoestima y aportan redes de apoyo social y laboral.

O.E.2 Implicar y sensibilizar la sociedad valenciana como sociedad de acogida por medio de actividades de sensibilización, interculturalidad y educación para el desarrollo.

4.3.4. Financiadores:

- BBK KUTXABANK: 38.500,00€

4.3.5. Estado: Finalizado



4.4. CALIDAD EN UNIO POBLES SOLIDARIS

4.4.1. Resumen:

Con el presente proyecto hemos establecido una herramienta de carácter permanente que nos permite alcanzar, mantener y mejorar la calidad de todas las actividades que desarrolla la entidad; tanto a nivel de organización interna como en la gestión y ejecución de las acciones que realizamos en cada una de las áreas de trabajo. El desarrollo se ha realizado con la ayuda de una consultora experta externa, según las directrices señaladas por UNIO POBLES SOLIDARIS, y en permanente colaboración con todas las personas que han participado en las tareas de desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad. Primeramente se realizó un diagnóstico desde el que se dio a conocer con detalle la situación inicial de la gestión de la Calidad dentro de la entidad, así como del grado de aplicación de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008. Posteriormente, se adaptó la norma a las peculiaridades de la entidad y se preparó a la organización en los conceptos básicos que implican los sistemas de gestión de la Calidad. Fue necesario formar un Responsable de Calidad en la organización, así como informar al personal del alcance, la metodología y los objetivos necesarios, para conseguir la mayor eficacia posible del Sistema. Una vez conocido por toda la organización, consultora y empresa se decidió la forma progresiva de implantación con el fin de enfocarlo de la manera más adecuada, es decir, de lo más sencillo a lo más complejo. La fase de implantación ha supuesto la formación del personal en el desarrollo de los procesos, la revisión de los documentos elaborados, la definición de objetivos e indicadores que lleva a la organización hacia la mejora continua. Tras la implantación del sistema se analizaron sus resultados con el fin de mejorar aquellos aspectos que no cumplían las necesidades planteadas por medio de una auditoría interna realizada por la consultora. Una vez revisado el sistema, se contactó con una certificadora acreditada por ENAC, quien realizó una auditoría inicial; tras la cual se elaboró un Plan de Acciones Correctivas con el fin de eliminar las incidencias que detectó el auditor antes de realizar la auditoría de certificación, y la consecuente expedición del certificado de calidad con número ES045116-1.

4.4.2. Objetivo general: Dotar a Unió Pobles Solidaris de unos procedimientos que den respuesta a las exigencias de la Norma UNE-EN-ISO 9001-2008.



4.4.3. Objetivo específico: Implantación y certificación de un sistema de gestión de calidad.;

4.4.4. Financiadores:

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, AECID: 9.569,00€
- UNIO POBLES SOLIDARIS: 2.441,90€
- COSTE TOTAL: 12.010,90€

4.4.5. Estado: Finalizado

4.5. ESCUELAS DE ACOGIDA

4.5.1. Resumen:

Se realizan 2 escuelas de acuerdo con el artículo 6 del Anexo del Decreto 93/2009, “Reglamento 15/2008 de integración de las personas inmigrantes en la Comunidad Valenciana” con los siguientes contenidos:

- Área de lengua castellana-valenciana
- Área de historia de la U.E., España y la Comunidad Valenciana
- Área de legislación
- Área de información práctica

El horario de impartición de las clases ha sido de 10:00h a 13:00h con una duración total de 40 horas lectivas.

Fechas: Del 02/03/2012 al 28/03/2012 y del 07/05/2012 a 30/05/2012.

4.5.2. Objetivo general: Proporcionar a los nuevos ciudadanos de la Comunidad Valenciana conocimientos sobre la sociedad española en general y valenciana en particular.

4.5.3. Objetivo específico: Dotar de autonomía personal a los nuevos ciudadanos para que puedan ejercer plenamente su ciudadanía.



4.5.4. Financiadores:

- DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN: 4.452,52€

4.4.5. Estado: Finalizado

4.6. SOLIDARIDAD EN EL AULA

Realizaremos una dinámica en la que, primero individual y luego por grupos, deberán valorar a qué personas, con perfiles un tanto estereotipados, salvarían y a quiénes no (y porqué) de una amenaza de bombardeo en un refugio. Posteriormente, abriremos un debate para reflexionar y sacar conclusiones. El ejercicio deja ver los valores que priman en cada alumno/a y su capacidad para debatir y rebatir ideas.

Los objetivos que se trabajan son los siguientes:

1. Reconocer y entender los valores propios y los del grupo.
2. Aprender a llegar a un consenso partiendo de la diversidad de opiniones
3. Provocar un ejercicio de reflexión y discusión desde el respeto

4.7. PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS

El Programa de Reparto de Alimentos forma parte del Plan 2012 de la Unión Europea. El objetivo es aliviar la necesidad básica de alimentación de las personas más desfavorecidas que residen en la ciudad de Valencia y se encuentran en situación de absoluta vulnerabilidad. Dado el aumento considerable de familias necesitadas de ayuda alimenticia, consecuencia directa de la crisis, ha aumentado el número de beneficiarias de Unió de Pobles Solidaris.

Hemos repartido **24.500 kilos** de alimentos básicos entre 314 familias, durante este periodo.

4.8. ILUSIONES SOLIDARIAS

El Programa de Ilusiones Solidarias, que tenemos en marcha desde 2010, va dirigido a los/as que más sufren esta crisis. Los/as más pequeños/as no tienen ninguna responsabilidad de la situación en la que se encuentran sus familias por lo que, gracias al apoyo de las personas e instituciones que han contribuido a nuestra recogida de juguetes y

productos de higiene infantil, este año también hemos podido poner una sonrisa en muchos/as de ellos/as, al menos durante las fechas navideñas.

Algunos de los participantes han sido el CEIP Campanar y numerosas personas anónimas.



5.- PROGRAMAS INTERNACIONALES EJECUTADOS EN 2012:

5.1. GENERACION DE EMPLEO MEDIANTE EL FOMENTO DEL TURISMO EN COMUNIDADES DE MORONA, AMAZONIA DEL ECUADOR

5.1.1. Resumen:

El proyecto apunta a mejorar los ingresos mediante el fomento del turismo sostenible reduciendo los niveles de pobreza y exclusión social así como la emigración de la población beneficiaria favoreciendo el incremento de los niveles de formación y empleo del sector amazónico de Morona.

Los grupos beneficiarios son al menos 300 personas entre estudiantes de escuelas y colegios así como pequeños empresario/as y empresas prestadoras de servicios turísticos locales de alojamiento, gastronomía, artesanía y servicios complementarios. Para eso Fundación ATASIM y Unió de Pobles Solidaris, contemplan promover y ejecutar capacitaciones en el sector en temas como gastronomía, gestión hotelera, artesanía y trato a turistas.

Se contempla además en 10 Escuelas del Cantón Morona con alumnos de sexto grado, jornadas de sensibilización sobre qué es el turismo, su importancia económica y social, la necesidad del cuidado del medio ambiente.

Se plantea implementar un sistema de información en la red Internet de oferta y demanda turística local, de productos y rutas turísticas y ecoturísticas (excursiones, caminatas, canotaje, pesca deportiva, aventura y deporte extremo), ferias agrícolas, festivales culturales, religiosos y musicales, etc.) con incorporación de un vídeo promocional del turismo en Morona Santiago.

Se prevé la realización de videoconferencias entre los operadores de turismo de Macas y Valencia de intercambio cultural, tratamiento del tema migratorio y la generación del interés por conocer la amazonía Ecuatoriana y su realidad sociocultural.

5.1.2. Objetivo general: Mejorada las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España.

5.1.3. Objetivos específicos: Desarrolladas capacidades individuales y colectivas que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, así como la conformación de un sistema de información turística local y de promoción en Valencia, España.

5.1.4. Financiadores:

- GENERALITAT VALENCIANA: 186.587,44€
- FUNDACIÓN ATASIM: 29.288,99€
- UNIO POBLES SOLIDARIS: 25.361,01€
- COSTE TOTAL: 241.237,44€

5.1.5. Estado: En ejecución



5.2. APOYO AL DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD DE JUTINICÚ Y YERBA DE GUINEA DEL MUNICIPIO SONGO LA MAYA EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

5.2.1. Resumen:

El proyecto ha incidido en el desarrollo productivo, económico y social de los/as habitantes de 3 Consejos Populares (Jutinicú y Yerba de Guinea), del municipio Songo – La Maya, donde se encuentran ubicadas Cooperativas de Créditos y Servicios y otras instituciones económicas productivas que permiten promover mayor cantidad de empleos, incidiendo en el aumento de la productividad y los rendimientos, así como en la oferta de alimentos a la población y el desenvolvimiento económico de los campesinos y pobladores; promoviendo además la equidad de género y el sentido de pertenencia dentro de su estructura y en las familias que radican en la zona, en el contexto de la búsqueda de la sostenibilidad y compatibilidad entre desarrollo y medio ambiente, en función de elevar el bienestar y calidad de vida de la población a la vez que ha promovido el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales y culturales.

En consonancia con ello se han planteado una serie de acciones que han ido encaminadas a asegurar la soberanía alimentaria, mejorar la infraestructura comunitaria, generar empleos y elevar la participación comunitaria con equidad de género y el protagonismo de la mujer campesina en el desarrollo local.

Para el logro de este objetivo se ha implementado un cronograma de actividades en tres Consejos Populares que ha incluido acciones encaminadas a mejorar el autoabastecimiento alimentario y la calidad de vida de los habitantes del municipio; se propone crear y mejorar instalaciones ganaderas (Micro vaquería, ceba de toros, Sistema ovino caprino), acuartonamiento, en cooperativas del Consejo Popular Jutinicú donde parte de sus áreas la dedican a la producción ganadera; reparar y construir las instalaciones de las cooperativas como oficinas, almacén, círculo social, aprovechar el agua para el riego a los cultivos mediante el uso de la electricidad, construir casas para la producción de abono orgánico, así como rehabilitar el transporte para el proceso productivo y la comercialización, mejorando además la red vial como vía de aseguramiento a la distribución y comercialización de alimentos, reanimar la infraestructura de este consejo.

Se ha abastecido con agua a una parte de la población del Consejo Popular Yerba de Guinea mediante manantiales usando la gravedad y asegurando la oferta de productos



industriales con la mejora de una fábrica de producción de conservas que abastece todo el municipio.

5.2.2. Objetivo general: Contribuir con el desarrollo socio - productivo del municipio Songo la maya mediante la rehabilitación productiva, formativa y administrativa de las cooperativas así como la rehabilitación social de las comunidades del proyecto.

5.2.3. Objetivo específico: Mejorar la infraestructura socio – productiva de los consejos populares Jutinicú y Yerba de Guinea, mediante la rehabilitación agropecuaria, administrativa y social de las comunidades de las cooperativas y la formación y sensibilización en género.

5.2.4. Financiadores:

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AECID): 215.000,22€
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES PEQUEÑOS (ANAP): 277.441,80MN
- UNIO POBLES SOLIDARIS: 23.968,49€

5.2.5. Estado: Finalizado

5.3. APOYO AL DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO DEL CONSEJO POPULAR JUTINICÚ DEL MUNICIPIO SONGO - LA MAYA EN LA PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. II FASE

5.3.1. Resumen:

Las acciones concebidas constituyen la continuación de un trabajo realizado en una zona del consejo popular Jutinicú del municipio Songo - La Maya; a través del cual pretendemos continuar incidiendo en el desarrollo productivo, económico y social de sus habitantes, donde se encuentra ubicada la Cooperativa de Créditos y Servicios Manuel Guardia y otras instituciones comerciales y de servicios que permiten mejorar la



comercialización y el bienestar de la población, así como en la oferta de alimentos a la población; promoviendo la equidad de género y el sentido de pertenencia dentro de su estructura y en las familias que radican en la zona, en el contexto de la búsqueda de la sostenibilidad y compatibilidad entre desarrollo y medio ambiente, en función de elevar la calidad de vida de la población a la vez promover el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales y culturales. Se plantean una serie de acciones que van encaminadas a asegurar la soberanía alimentaria, mejorar la infraestructura comunitaria, generar empleos y elevar la participación comunitaria con equidad de género y el protagonismo de la mujer campesina en el desarrollo local. Para el logro de este objetivo se implementará un cronograma de actividades en el Consejo Popular Jutinicú que incluye acciones encaminadas a mejorar el autoabastecimiento alimentario y la calidad de vida de los habitantes de esta zona; se propone crear una instalación para la ceba de pollos y producción de huevos, continuar mejorando la instalación de la cooperativa como el almacén y la oficina, continuar el mejoramiento eléctrico en la zona, ampliando las áreas bajo riego con el uso de la electricidad, instalar casa para la producción de posturas así como mejorar otras instalaciones de la comunidad como la escuela primaria, el parque infantil, las casas de los médicos de la familia, el mercado comunitario, la distribución de agua a la comunidad (acueducto), la cafetería donde muchos ancianos y pobladores acuden a merendar y 43 viviendas de campesinos y pobladores del consejo popular.

5.3.2. Objetivo general: Contribuir con el desarrollo socio - productivo del municipio Songo la maya mediante la rehabilitación productiva, formativa y administrativa de las cooperativas así como la rehabilitación social de las comunidades del proyecto.

5.3.3. Objetivo específico: Mejorar la infraestructura socio - productiva del Consejo Popular Jutinicú, mediante la rehabilitación agropecuaria, administrativa y social de la comunidad, cooperativa y la formación y sensibilización en género.



5.3.4. Financiadores:

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AECID): 338.871,00€
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES PEQUEÑOS (ANAP): 249.285,00MN
- UNIO POBLES SOLIDARIS: 6.000,00€

5.3.5. Estado: En ejecución.

6 PROGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES A EJECUTAR EN 2013:

6.1. PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVÉS DE LA INTRODUCCIÓN A TICs: “AULA GRANDE”

6.1.1. Resumen:

Dentro del Marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional (2012) desde Unió de Pobles Solidaris empezamos el 2013 con el Programa Aula Grande.

Nuestro objetivo es promover la cultura del envejecimiento activo dirigiéndonos a personas mayores de 55 años e inmigrantes, de la ciudad de Valencia, a través de la introducción y la formación en tecnologías de la información y comunicación (TICs). El aprendizaje solidario, intergeneracional e intercultural y el intercambio de experiencias son nuestros horizontes profesionales a través de los que pretendemos: mejorar la calidad de vida, promocionar el envejecimiento activo y saludable, favorecer la autonomía de las personas mayores, fomentar la integración comunitaria y potenciar las relaciones tanto interculturales como intergeneracionales.

Por otra parte, tanto el acercamiento a las TICs como la estimulación cognitiva de la memoria a través de la animación a la lectura, son herramientas capaces de ayudar en la tarea de reducir y minimizar los riesgos y factores de exclusión social, pobreza y marginación, a la par que a desarrollar el crecimiento personal y social de la persona.



En este programa desarrollamos tanto talleres de informática, que consta de tres niveles, como talleres de memoria, en los que utilizamos como herramienta la animación a la lectura.

6.1.2. Objetivo General: Promocionar el envejecimiento activo y saludable a través de la introducción a las nuevas tecnologías y promoción de la lectura a 198 personas mayores de 55 años e inmigrantes, en la ciudad de Valencia.

6.1.3. Objetivos Específicos:

O.E.1 Introducción y formación en tecnologías de la información y Comunicación (TICs) a personas mayores de 55 años e inmigrantes que presenten mayor dificultad en el acceso a TICs y el entorno digital, de la ciudad de Valencia , mediante el aprendizaje solidario e intergeneracional y el intercambio de experiencias.

O.E.2 Fomentar las relaciones interculturales intergeneracionales a través de la lectura como instrumento para un aprendizaje tanto significativo como cooperativo y para la estimulación cognitiva de personas mayores de 55 años e inmigrantes.

6.1.4. Financiadores:

- BBK KUTXABANK: 38.500,00€
- UNIO POBLES SOLIDARIS: 11.162,51€
- COTE TOTAL DEL PROYECTO: 49.662,51€

6.2. KAPACES

6.2.1. Resumen:

Desde nuestro proyecto pretendemos promover el acceso al derecho básico de trabajo, así como fortalecer la inclusión social y el desarrollo humano, mediante la formación en el campo del trabajo asociado y el cooperativismo, a personas inmigrantes.

Trabajamos por evitar y disminuir desigualdades de pobreza y marginación de sectores importantes de la población y potenciamos la creatividad en las formas de trabajo alternativo a través del cooperativismo y/o asociacionismo, dentro del marco de un desarrollo económico y social solidario. Al mismo tiempo, mejoramos su competitividad



y promovemos la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y se desarrolla la necesidad de mejorar la práctica de la formación profesional.

La necesidad y el deseo expreso de la población inmigrante de desarrollar sus capacidades y habilidades para favorecer su integración en la vida social española o que, en el caso de tener que volver a su país, pueda servirles, de igual modo en su propio desarrollo y el de su comunidad son los motivos por los que se promueve la creación del presente proyecto.

6.2.2. Objetivo General: Promover el acceso a los derechos básicos de trabajo y alimentación, así como fortalecer la inclusión social y el desarrollo humano.

6.2.3. Objetivo específico: Formar en el campo del trabajo asociado y el cooperativismo a personas inmigrantes.

6.2.4. Financiadores:

- OBRA SOCIAL “LA CAIXA”: 24.000,00€

6.3. DINAMIZAR Y ARTICULAR LAS CAPACIDADES SOCIOECONÓMICAS, GENERANDO PROCESOS FORMATIVOS Y EDUCACIÓN EMPRESARIAL, QUE PERMITAN FORTALECER LAS CAPACIDADES SOCIOECONÓMICAS DE LOS Y LAS ASOCIADOS/AS DE LA RED COMERCIALIZADORA Y PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y JÓVENES EN EL DESARROLLO ECO TURÍSTICO DE LA ISLA DE MÉNDEZ Y PUERTO ÁVALOS. EL SALVADOR.

6.3.1. Resumen:

El presente proyecto responde tanto al plan estratégico de PROCOMES, a los planes de trabajo de la municipalidad de Jiquilisco y a las políticas económicas y sociales del Gobierno Central. Con el propósito de articular los esfuerzos locales, fortalecer las capacidades de los territorios y mejorar la calidad de vida de los y las habitantes que residen en comunidades precarias, mediante procesos que permitan mayor dinamismo y articulación del trabajo que realizan hombres y mujeres pertenecientes a Cooperativas del sector Pesquero del municipio de Jiquilisco.



A través de la ejecución del proyecto, se contribuirá a resolver los problemas de pobreza y bajo dinamismo económico en los territorios; bajos niveles de articulación de las iniciativas económicas organizadas y presentes en la Isla de Méndez y Puerto Ávalos (ambos pertenecientes al municipio de Jiquilisco departamento de Usulután). Estos problemas y necesidades serán abordados por la propuesta mediante la creación de una red comercializadora, que permitirá aglutinar a las 2 cooperativas: Fuertes del Pacífico y Las Gaviotas (con las cuales ha realizado esfuerzos anteriormente PROCOMES) y a las 2 nuevas iniciativas económicas: en eco turismo y en medio ambiente. La creación de la Red, la elaboración de un estudio de comercialización junto con la identificación y creación de rutas de comercialización, permitirá la ampliación del mercado, la captación de nuevos consumidores y la mejora en los ingresos que perciben las cooperativas derivados de la comercialización de los productos. Por otra parte, la propuesta incorpora un proceso formativo dirigido a los/as beneficiarios/as directos/as del proyecto para fortalecer las capacidades empresariales de las y los asociada/os de la Red y de mujeres y jóvenes que formen parte de las 2 iniciativas económicas.

6.3.2. Objetivo general: Contribuir al desarrollo socioeconómico territorial con enfoque de género en el municipio de Jiquilisco del departamento de Usulután.

6.3.3. Objetivo específico: Articular las capacidades socioeconómicas, generando procesos formativos de educación empresarial, que permitan fortalecer las capacidades socioeconómicas de los y las asociados/as de la red comercializadora, promoviendo la participación de mujeres y jóvenes en el desarrollo eco turístico de la Isla de Méndez y Puerto Ávalos.

6.3.4. Financiadores:

- DIPUTACIÓN DE VALENCIA: 48.000,00€
- OTRAS APORTACIONES: 18.019,69ML
- COSTE TOTAL: 66.019,69€

7. METODOLOGIA UTILIZADA

La metodología general utilizada en UNIO POBLES SOLIDARIS es la propia del trabajo social comunitario, con una visión basada en la participación de la propia persona en los diferentes recursos comunitarios para conseguir la inserción socio laboral y la completa integración.

En la entidad siempre valoramos la actitud positiva de la persona ante su propio proceso de integración socio laboral; que él/ella sea el/la actor/a principal de su desarrollo, lo cual se vuelve indispensable para conseguir la total autonomía, quedando nuestro trabajo en un plano secundario ofreciendo apoyo, asesoramiento y acompañamiento en el proceso.

8. RECURSOS

8.1.- Humanos:

- Coordinadora: 1
- Licenciada en Pedagogía: 1
- Trabajadora social: 1
- Técnico auxiliar administrativo: 1

8.2.- Materiales:

Se dispone de 2 viviendas con todo el equipamiento necesario para ser habitadas y la sede de Unió Pobles Solidaris, que cuenta con recepción, sala de reuniones, despachos para la gestión y administración, aula polivalente... y todo el equipamiento informático necesario para una labor eficaz (mesas, ordenadores, proyector, impresoras, teléfonos, fax y material diverso).

8.3.- Técnicos:

- Equipos informáticos: 5 en los puestos de trabajo y 5 más en el aula (de acceso para los/as beneficiarios/as)
- Teléfonos: 5
- Teléfono-Fax: 1
- Impresoras: 3



- Internet
- Proyector: 1
- Cámara de fotos: 1

9. VALORACIÓN FINAL.

Cada actividad realizada desde la entidad es un aporte en favor de la integración social de las personas inmigrantes, asiladas y/o en riesgo de exclusión social; del mismo modo que resulta un aporte para la población general valenciana en favor de la sensibilización de ésta hacia el colectivo diana y su situación.

A pesar de la difícil situación a nivel de recursos técnicos y económicos en la que se encuentra la entidad estamos luchando para continuar sacando adelante cada uno de los programas que llevamos en marcha.

Gracias a la optimización de recursos y a la implicación del personal técnico y voluntario de Unió Pobles Solidaris, los resultados continúan siendo satisfactorios.